

OBJETIVOS DE CALIDAD CURSO 2017-2018

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
1. Acompañar a los jóvenes ayudándoles a descubrir su vocación mediante: <ul style="list-style-type: none"> ○ La presencia activa entre los jóvenes. ○ La formación para el acompañamiento. ○ La planificación de espacios cuidados para el diálogo personal, la reflexión y la oración. 	<ul style="list-style-type: none"> – Realizamos distintos momentos de encuentro, acompañamiento o reflexión acerca de su vocación. – Llevamos a cabo una presencia activa entre nuestros alumnos más allá del aula: patios, grupos de pastoral, deportes... – Fomentamos la formación del claustro en acompañamiento. – Dotamos de espacios y tiempos tanto para el profesorado como para el alumnado.
2. Desarrollar Plan Estratégico de Innovación Pedagógica (43.19)	<ul style="list-style-type: none"> – Mantenemos el funcionamiento del Equipo 43.19, revisando su composición. – Renovamos el Plan estratégico para el Trienio 2018-2021. – Usamos metodologías activas para mejorar la atención a la diversidad. – Desarrollamos e Implantamos en el aula el trabajo con Metodologías activas e innovadoras. – Realizamos un proceso de investigación y práctica para la incorporación de la Mochila Digital. – Adecuamos las infraestructuras del Centro (Edificio Digital) para la implantación de la mochila digital.
3. Potenciar el Sistema Preventivo como herramienta para mejorar la convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> – Programamos actividades para la mejora de la convivencia entre los alumnos. – Ponemos en marcha programa para la prevención del acoso escolar/social (KIVA). – Mejoramos la comunicación entre el Equipo de Convivencia y la Comunidad Educativo Pastoral.
4. Concienciar y promover la limpieza y la reducción de residuos como medio de cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> – Sensibilizamos al personal de limpieza, profesorado y alumnado sobre las ventajas de la limpieza. – Garantizamos desde el Centro que los recursos sean suficientes para la recogida de los residuos.

En Soto del Real a 10 de octubre de 2017


 D. Miguel Sánchez Astudillo
 (Director Titular)